

MODELO DE ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA
ACTA DE REUNIÓN PARA LA EVALUACIÓN
INTERNA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA
DEL PROYECTO VIAL CONTAMANA

En la localidad de Canaán de Cachiyacu, siendo las 10.00 am del día 04 del mes Febrero del 2024, por convocatoria del presidente Inocencio Cruz Panduro se reunieron las personas que firman esta acta con el objetivo de realizar la evaluación interna.

Se comprobó que existe el número necesario para realizar la evaluación interna y se inició la reunión con palabras del Presidente, que dijo Estar en desacuerdo con el trazo de la carretera por la distancia y solicitamos nuevo trazo directo de Contamana - Bellavista - canaán

Acto seguido tomó la palabra El Presidente de la comunidad, Señor Inocencio cruz Panduro,

quien señaló Que están de acuerdo con el nuevo trazo de la carretera, Contamana - Bellavista y Canaán

Los miembros de la comunidad manifestaron sus opiniones sobre la medida consultada, el proceso de consulta y sobre las afectaciones de sus derechos

colectivos, discutiendo los siguientes temas:

En el momento de la reunión se planteó los temas
que son de difícil solución por su misma geografía

Se llegó al consenso de plantear las siguientes propuestas al Estado:

1. Los temas de proyecto debe plantearse de
acuerdo con el consenso llegado de los pueblos
participantes, tal como se indica continuación -
Bellavista - Lanasan, caso contrario se tomarán las
medidas del caso.

Además, los miembros de la comunidad señalaron que es importante que la entidad del Estado atienda estos temas:

1. plantiamiento del nuevo trazo de la
carretera
2. considerar los nuevos proyectos en el presupuesto
del gobierno central en los años venideros
así se beneficiará la comunidad de Lanasan.
3. Mejoramiento de agua y desagüe.
- Construcción de la deportiva.

Finalmente, se eligió a los siguientes representantes acreditados para la etapa de diálogo:

1. Nilber Romaina Vasquez
2. Roberto Corvantes Vega
3. Jairo Mori Vasquez
4. Maximo Cauper Flores
5. Romigio Maynas Santos
6. Colina Mori Romaina
7. Inocencio Cruz Panduro
8. German Barbaran Linares
9. Joessy Aclio Rojas
10. Alberto Romaina Vasquez



Siendo las 12 del mediodia firman esta acta en señal de conformidad las siguientes autoridades y miembros del pueblo indígena:



PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
INOCENCIO CRUZ PANDURO
DNI N° 05920971



AGENTE MUNICIPAL
ROBERTO CORVANTES VEGA
DNI N° 05958069

TENIENTE GOBERNADOR
ROMIGIO MAYNAS SANTOS
DNI N° 05920634



PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
BERNARDO FLORES TORRES
DNI N° 46429220



AGENTE MUNICIPAL
BILMO POGGIFO CORIMO
DNI N° 48793449

TENIENTE GOBERNADOR
LUIS MAYNAS CARDENAS
DNI N° 05868865